REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL- SANTANDER

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2021-0218	CARLOS FERNANDO NIÑO GOMEZ		JOSE MAURICIO PANGOTA ALVAREZ	03/febrero/2023	AUTO	REVOCAR LA LIBERTAD CONDICIONAL QUE ESTE JUZGADO EN AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2021 LE HABÍA CONCEDIDO.
2018-0234	SIN APODERADO		ERNESTO PINZON OSMA	03/febrero/2023	AUTO	NO ACCEDER A LA SOLICITUD IMPETRADA POR EL PENADO EN EL SENTIDO DE DECLARAR EXTINGUIDA LA PENA IMPUESTA

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día NUEVE (09) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria